



### POSICIÓN INSTITUCIONAL

Programas Presupuestarios K018 – Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social y K031 – Edificios Públicos  
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)  
Ejercicio Fiscal 2024

### I. DATOS DE LA EVALUACIÓN

- a) ENTE PÚBLICO: H. Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco.
- b) PROGRAMA: K018 “Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social” y K031 “Edificios Públicos”.
- c) EJERCICIO FISCAL: 2024.
- d) TIPO DE EVALUACIÓN: Evaluación de Diseño.
- e) INSTANCIA COORDINADORA: Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal (UEDM) del Ayuntamiento de Macuspana.
- f) EVALUADOR EXTERNO: JUPAL Consultores.
- g) UNIDAD RESPONSABLE: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- h) FECHA: 12 de agosto de 2025

### ANTECEDENTES

El programa presupuestario k018 “Mejoramiento para la infraestructura del bienestar social” y k031 “Edificios Públicos” tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de la población, especialmente en áreas vulnerables, mediante la inversión en infraestructura que apoye el desarrollo social y educativo del municipio de Macuspana, Tabasco, fue financiado con el fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal “FAISMUN” del ejercicio fiscal 2024 durante el ejercicio fiscal 2024, con un presupuesto aprobado de \$238,669,037.00. La evaluación se sustentó en el marco normativo aplicable y tuvo como finalidad analizar la congruencia del diseño con la planeación municipal, estatal y nacional, así como identificar fortalezas y áreas de oportunidad.

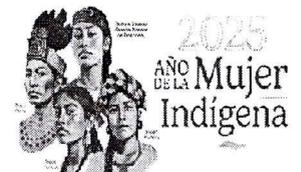
### II. COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN

El H. Ayuntamiento de Macuspana reconoce la utilidad de la Evaluación de Diseño como un instrumento para mejorar la planeación, gestión y seguimiento de los programas presupuestarios. El proceso permitió identificar fortalezas, como la existencia de diagnósticos y alineación parcial con el PMD 2021-2024, así como áreas de oportunidad en la definición de coberturas, mejoras a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y mecanismos de rendición de cuentas. El equipo evaluador mostró profesionalismo y apertura al diálogo, facilitando la identificación de mejoras para fortalecer la gestión pública municipal.

### III. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

#### a) Sobre los resultados de la evaluación (FODA)

- Fortalezas: Existencia de diagnósticos que describen la problemática social; alineación de los programas a objetivos del PMD; definición de áreas de enfoque potencial y objetivo; presupuestos registrados y justificados.





- Oportunidades: Integrar plazos de revisión de diagnósticos; mejorar vinculación al nivel Fin con el PMD; elaborar Reglas de Operación; cuantificar áreas de enfoque; establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
- Debilidades: Falta de metodologías para cuantificación de población objetivo; MIR con deficiencias en la sintaxis, coherencia y pertinencia de indicadores; ausencia de estrategias claras de cobertura.
- Amenazas: Posible falta de continuidad de mejoras en próximos ejercicios fiscales si no se institucionalizan procesos y herramientas.

#### **b) Sobre el proceso de la evaluación**

El proceso incluyó revisión documental, análisis de expedientes ML-MIR, cotejo con normatividad y planeación municipal. Se mantuvieron reuniones de seguimiento con la UEDM y se generaron observaciones específicas por programa. La evaluación fue objetiva y se sustentó en evidencia técnica.

#### **c) Sobre el desempeño del equipo evaluador**

El equipo evaluador mostró experiencia técnica, capacidad de análisis y disposición para aclarar observaciones. Se identificó un manejo adecuado de la metodología de Marco Lógico y del contexto municipal, lo que permitió elaborar recomendaciones pertinentes y viables.

### **IV. CONCLUSIONES**

La administración municipal considera que la evaluación aporta insumos clave para fortalecer la planeación y ejecución de los programas K018 y K031. Las recomendaciones vertidas serán integradas en el proceso de actualización de los expedientes ML-MIR, en la definición de estrategias de cobertura, y en la elaboración de Reglas de Operación. Asimismo, se reconoce la necesidad de reforzar la vinculación con el PMD, mejorar la coherencia de la MIR y robustecer los mecanismos de rendición de cuentas para maximizar el valor público.

### **V. CONSIDERACIONES FINALES**

La presente posición institucional refrenda el compromiso del H. Ayuntamiento de Macuspana con la mejora continua, la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos. Se trabajará en las acciones correctivas sugeridas, priorizando la elaboración de Reglas de Operación, la mejora de la MIR y el establecimiento de mecanismos sistematizados para la rendición de cuentas. El objetivo es asegurar que los programas presupuestarios evaluados cumplan de manera efectiva su propósito de mejorar la infraestructura social y los espacios públicos en beneficio de la población.



AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TOLEDO  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
2024-2027

**ING. RUBÉN HERRERA ARIAS.**  
**DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.**





**Formato I – Identificación de ASM** ya llenado con base en la información del documento:

ID	Recomendación emitida en la evaluación	Claridad (1-3)	Relevancia (1-3)	Viabilidad (1-3)	Responsable de implementar la recomendación
1	Complementar en el Expediente ML-MIR el estado actual de los problemas con plazos de revisión y resultados para mejorar el diagnóstico y definir líneas base de indicadores.	3	3	3	Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal (UEDM) / Dirección de Planeación
2	Vincular correctamente el Nivel Fin dentro de las MIR con objetivos de la planeación del desarrollo y elaborar programas derivados para infraestructura.	3	3	2	Dirección de Planeación / Dirección de Obras Públicas
3	Profundizar en la identificación y cuantificación de áreas potencial y objetivo para definir coberturas y metas a corto y largo plazo.	3	3	3	UEDM / Dirección de Planeación
4	Elaborar base de datos de zonas prioritarias de atención para diseñar Reglas de Operación y mejorar instrumentos de planeación, programación y seguimiento.	3	3	2	Dirección de Obras Públicas / Dirección de Planeación
5	Reestructurar objetivos de la MIR siguiendo fundamentos metodológicos para mejorar sintaxis, lógica vertical y coherencia temporal.	3	3	2	UEDM / Dirección de Planeación
6	Generar mecanismos de rendición de cuentas vinculados a las actividades de la MIR y presupuesto asignado.	3	3	2	Dirección de Transparencia / Tesorería Municipal

**Formato II – Determinación de ASM** ya construido con base en el Formato I.

ID	ASM Potencial	Tipo de ASM	Factibilidad Técnica (1-3)	Factibilidad Financiera (1-3)	Factibilidad Social (1-3)	Prioridad (1-3)	Aprobación ASM (Sí/No)	Justificación
1	Complementar en el Expediente ML-MIR el estado actual de los problemas con plazos de revisión y resultados.	Específico	3	3	3	3	Sí	Se cuenta con personal y recursos; mejora sustancial del diagnóstico y medición de resultados.
2	Vincular correctamente el Nivel Fin de la MIR con objetivos del PMD y elaborar programas derivados.	Institucional	3	2	3	3	Sí	Mejora la alineación estratégica y el cumplimiento de metas del PMD.



ID	ASM Potencial	Tipo de ASM	Factibilidad Técnica (1-3)	Factibilidad Financiera (1-3)	Factibilidad Social (1-3)	Prioridad (1-3)	Aprobación ASM (Si/No)	Justificación
3	Profundizar en la identificación y cuantificación de áreas potencial y objetivo para definir coberturas y metas.	Específico	3	3	3	3	Si	Mejora la planeación, cobertura y focalización de acciones.
4	Elaborar base de datos de zonas prioritarias de atención para diseñar Reglas de Operación.	Específico	3	2	3	3	Si	Permite focalizar recursos y mejorar la eficiencia en la ejecución.
5	Reestructurar objetivos de la MIR con fundamentos metodológicos para mejorar sintaxis y lógica.	Institucional	3	2	3	2	Si	Mejora la claridad y coherencia de la MIR, fortaleciendo el seguimiento.
6	Generar mecanismos de rendición de cuentas vinculados a las actividades y presupuesto.	Institucional	3	2	3	3	Si	Incrementa la transparencia y confianza ciudadana.



**Formato para la atención de ASM específicos**

ID	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades a desempeñar	Ente Público responsable del Programa	Productos/Servicios generados	Resultados	Fecha de Inicio	Fecha de Término
1	Complementar en el Expediente ML-MIR el estado actual de los problemas con plazos de revisión y resultados.	- Revisar diagnóstico vigente- Definir plazos de actualización- Incluir resultados en el ML-MIR	UEDM / Dirección de Planeación	Expediente ML-MIR actualizado con sección de plazos y resultados (1 documento)	Diagnóstico actualizado y alineado a metas e indicadores	01/03/2025	30/06/2025
3	Profundizar en la identificación y cuantificación de áreas potencial y objetivo para definir coberturas y metas.	- Elaborar estudio de cobertura- Cuantificar población y áreas geográficas- Incorporar información al ML-MIR	UEDM / Dirección de Planeación	Informe de cuantificación con áreas potencial y objetivo (1 documento)	Cobertura definida y metas claras a corto y largo plazo	01/04/2025	31/07/2025
4	Elaborar base de datos de zonas prioritarias de atención para diseñar Reglas de Operación.	- Identificar zonas prioritarias- Diseñar base de datos georreferenciada- Redactar borrador de Reglas de Operación	Dirección de Obras Públicas / Planeación	Base de datos de zonas prioritarias (1 registro) y borrador de ROP (1 documento)	Focalización precisa para mejorar eficiencia de recursos	01/05/2025	31/08/2025





**Formato para la atención de ASM institucionales**

ID	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Área Responsable	Acciones Cooperativas	Ente Público responsable del Programa	Productos/Servicios generados	Resultados	Fecha de Inicio	Fecha de Término
2	Vincular correctamente el Nivel Fin de la MIR con objetivos del PMD y elaborar programas derivados.	Dirección de Planeación	UEDM / Obras Públicas	- Revisar PMD y MIR- Identificar objetivos estratégicos- Elaborar programas derivados	H. Ayuntamiento de Macuspana	MIR revisada y programas derivados aprobados (2 documentos)	Alineación estratégica consolidada	01/03/2025	31/07/2025
5	Reestructurar objetivos de la MIR con fundamentos metodológicos para mejorar sintaxis y lógica.	UEDM	Dirección de Planeación	- Revisar sintaxis y lógica- Ajustar indicadores- Validar con autoridades	H. Ayuntamiento de Macuspana	MIR reestructurada (1 documento)	Coherencia y claridad en los objetivos	01/04/2025	31/08/2025
6	Generar mecanismos de rendición de cuentas vinculados a las actividades y presupuesto.	Dirección de Transparencia	Tesorería Municipal / Obras Públicas	- Diseñar formato de reporte- Publicar informes periódicos- Socializar con ciudadanía	H. Ayuntamiento de Macuspana	Plataforma y reportes de rendición de cuentas (1 sistema + 4 reportes anuales)	Mayor transparencia y confianza ciudadana	01/05/2025	31/12/2025

